

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES C. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 12:00 horas del diez de abril del dos mil quince en el local social ubicado en el Centro Comercial Plaza Quil, local 30, se celebra una Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES C. LTDA.**

Asisten a la Junta todos los siguientes socios: Señor José Enrique Alvarado Molina, propietario de 1 participación de cuatro centavos de dólar; el Señor Ingeniero Alfred Tomás Gregor Delgado, propietario de dos millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Preside la Sesión su titular, Señor Ingeniero Alfred Tomás Gregor Delgado y actúa como Secretario, la Vicepresidente de la compañía, Ingeniera María Cecilia Grégor Burgos de Coka quien con vista al Libro de Participaciones y Socios de la compañía elaboró la lista de asistentes con el nombre de los socios presentes, participaciones representadas y votos que les corresponde la misma que se agregó al expediente de esta junta.

El Presidente, constatando la presencia del total del capital suscrito, reiteró el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General de Socios y procedió a declarar formalmente instalada la Junta poniendo a consideración de los presentes los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2013; CUYO RESULTADO FUE EL SIGUIENTE:

OTROS INGRESOS	111,036.87
GASTOS	<u>1,520,082.52</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	<u>1,409,045.65</u>

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2013.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2013, DEL AUDITOR EXTERNO CPA. FRANCISCO BRIONES SALTOS.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CORRECCIÓN DEL AJUSTE POR USD 200,014.00 A LA CUENTA DEL PATRIMONIO RESERVA POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO POR ADOPCIÓN DE NIIF POR PRIMERA VEZ, REALIZADA EN EL 2012.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA ABSORCIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2013 POR USD 1,409,045.65.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CARTA DIRIGIDA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA COMUNICANDO LA ABSORCIÓN DE LA PÉRDIDA DEL AÑO 2013 POR LOS SOCIOS PARA NO INCURRIR EN DISOLUCIÓN POR SER LA PÉRDIDA MAYOR AL 50% CAPITAL SOCIAL.



Luego de deliberar al respecto por unanimidad se resuelve:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2013 Y SUS RESULTADOS DE PÉRDIDA POR USD 1,409,045.65
- 2.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2013 DE LA ING. MARÍA CECILIA GREGOR DE COKA.
- 3.- APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CPA. FRANCISCO BRIONES SALTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.
- 4.- APROBAR LA CORRECCIÓN DEL AJUSTE A LA CUENTA DEL PATRIMONIO POR APLICACIÓN DE NIIF POR PRIMERA VEZ POR USD 200.014.00 REALIZADA EN EL 2012.
- 5.- APROBAR LA ABSORCIÓN DE LA PÉRDIDA DEL AÑO 2013, CON LA CUENTA RESERVA POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO POR APLICACIÓN DE NIIF POR PRIMERA POR USD 530,987.59 Y LA DIFERENCIA DE USD 878,058.06 CON LA DISMINUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POR ESTE VALOR, TOTALIZANDO EL VALOR DE LA PÉRDIDA POR USD 1,409,045.65, PERO HASTA QUE SE CUMPLA CON EL TRÁMITE SOCIETARIO ANTE LAS AUTORIDADES SE APRUEBA TRANSFERIR A UNA CUENTA DE ACTIVO POR COBRAR LOS SOCIOS EL VALOR DE USD 878,058.06 DE ACUERDO A SU PARTICIPACIÓN SOCIETARIA.
- 6.- APROBAR LA COMUNICACIÓN DIRIGIDA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA INFORMANDO LA ABSORCIÓN DE LA PÉRDIDA DEL AÑO 2013, CON LA CUENTA RESERVA POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO POR APLICACIÓN DE NIIF POR PRIMERA POR USD 530,987.59 Y LA DIFERENCIA DE USD 878,058.06 CON LA DISMINUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POR ESTE VALOR, TOTALIZANDO EL VALOR DE LA PÉRDIDA POR USD 1,409,045.65, PERO HASTA QUE SE CUMPLA CON EL TRÁMITE SOCIETARIO ANTE LAS AUTORIDADES SE APRUEBA TRANSFERIR A UNA CUENTA DE ACTIVO POR COBRAR LOS SOCIOS EL VALOR DE USD 878,058.06 DE ACUERDO A SU PARTICIPACIÓN SOCIETARIA. ADJUNTADO UN ESTADO FINANCIERO A ENERO DEL 2014, PARA NO INCURRIR EN DISOCLUCIÓN POR SER LA PÉRDIDA DEL 2013 MAYOR AL 50% CAPITAL SOCIAL.

Por no haber otro punto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes quienes la firmaron en señal de aceptación con lo que el Presidente declara concluida la sesión siendo la doce y treinta y siete.

f) Ing. Alfred Tomás Gregor Delgado; f) José Enrique Alvarado Molina

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES C. LTDA.

Guayaquil, 10 de abril del 2015.



Ing. María Cecilia Gregor de Coka
Vicepresidente
Secretaria